

HECHO RELEVANTE

Banco Popular ha acordado proceder el 28 de diciembre de 2009 al pago del segundo dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2009, que de ordinario se abona en los primeros días del mes de enero, por el siguiente importe por acción:

Importe bruto: 0,0750 euros

Importe neto: 0,0615 euros

En consecuencia, desde el citado día 28 de diciembre, las acciones del Banco cotizarán ex dividendo.

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario Consejo de Administración
Madrid, 15 de diciembre de 2009